

Plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua
[Juárez, 27/10/25]

Asunto: Manifestación de inconformidad ante diversas situaciones en el Plantel

A quien corresponda:

Por medio de la presente, los alumnos de la comunidad estudiantil del Plantel 11 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua queremos expresar respetuosamente nuestro descontento y desacuerdo ante diversas situaciones que se han presentado desde el inicio de la nueva administración del Plantel.

1. Actividades recaudatorias

Deseamos manifestar nuestra inconformidad respecto a la implementación reciente de actividades con fines recaudatorios. Durante los últimos cuatro años, en esta institución no se habían realizado actividades de este tipo para obtener recursos económicos de los alumnos.

Entendemos que en otros planteles estas dinámicas pueden ser comunes y funcionar adecuadamente; sin embargo, tanto los alumnos como los padres de familia de este Plantel estábamos acostumbrados a un trato distinto. Esta nueva práctica ha generado descontento y desorganización, considerando que en años anteriores se invirtieron importantes recursos económicos en el Plantel sin necesidad de solicitar aportaciones directas de los estudiantes.

2. Elección y desempeño de la Sociedad de Alumnos

Asimismo, deseamos señalar las irregularidades observadas en el proceso de elección de la actual Sociedad de Alumnos. Dicha elección se llevó a cabo de manera repentina y sin el aviso o protocolo que normalmente debe seguirse. No se informó con anticipación a los estudiantes, ni se permitió conocer adecuadamente a los candidatos o su historial académico y de conducta.

Posteriormente, la sociedad electa no ha mantenido reuniones formales ni ha mostrado un trabajo visible en beneficio de la comunidad estudiantil. Además, existen antecedentes documentados sobre la conducta inapropiada de la actual presidenta, incluyendo el uso de sustancias prohibidas dentro de las instalaciones del Plantel, así como incidentes en su desempeño académico y disciplinario.

Estas situaciones fueron reportadas oportunamente ante la dirección y subdirección del Plantel, acompañadas de evidencias y testimonios de diversos alumnos. A pesar de que dichas evidencias fueron mostradas directamente a la subdirectora del Plantel, no se ha tomado ninguna acción al respecto. Esta falta de respuesta ha generado preocupación entre la comunidad estudiantil, ya que se percibe una falta de imparcialidad y de aplicación de las normas. Cada vez más alumnos comienzan a notar que no se ha sancionado a la presidenta de la Sociedad de Alumnos, lo que está provocando que algunos estudiantes piensen que, por el simple hecho de pertenecer a la Sociedad de Alumnos, no se les puede aplicar disciplina ni consecuencia alguna.

Consideramos que, de haberse verificado adecuadamente el historial de la alumna antes de su elección, estos problemas se habrían evitado.

Por todo lo anterior, solicitamos una revisión formal de las situaciones mencionadas, así como la implementación de medidas que aseguren transparencia, participación estudiantil y responsabilidad institucional dentro del Plantel.

Agradecemos su atención y quedamos en espera de una respuesta a nuestras inquietudes. Adjuntamos la evidencia de las conversaciones mostradas a la dirección del plantel.



